HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento — *Saludo a Franco ¡Arriba España!* — Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts. || Sábado [illegible] de Junio de 1940 || Núm. 144—Año II

La Organización Juvenil

CELEBRARA MAÑANA DOMINGO LA FESTIVIDAD DE

SAN FERNANDO

LOS SIGUIENTES ACTOS:

A las 10.—SOLEMNE MISA en la Iglesia de Santa María de Gracia con bendición de los estandartes y banderines

A las 11.—CONCENTRACION de toda la O. J. en la Plaza del Ayuntamiento y solemne entrega de los banderines.

A las 12.—CONCURSO DE NATACION en la dársena de botes, en el que tomarán parte elementos de Marina de Guerra, Juventudes Hitlerianas y Cadetes de la Organización Juvenil.

F.E.T. y de las J.O.N.S.

Secretaría Local

Para recoger sus carnets de afiliado deberán pasar por esta Secretaría Local los camaradas a continuación relacionados:

Angel Bermejo Sandoval, Juan Pelegrín Soler, Antonio Molina Carpena, Francisco Prior Pardo, Jesús Céspedes Haro, Juan Conesa Martínez, Angel Vera Gómez, Antonio Molina Carpena, Andrés Avelino González Pérez-Caballero, José Vázquez María, Antonio Cabot Sánchez, Juan Martínez Fuentes, Pedro Soto Ardil, Angel Rodríguez Casaú, Ramón Bas Bonaid, Mariano Cascales García, Cristóbal González Zurita, Francisco García Sánchez.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cartagena 28 de Mayo de 1940.

(3) El Secretario Local

O. J.

Programa Oficial

de los actos que con motivo de las fiestas de San Fernando, Patrón de las O. J., se celebrarán el próximo domingo día 2 de junio.

A las 10 de la mañana.—En la Iglesia de Santa María, Misa con bendición de banderas y guiones de O.J. masculina y O.J. femenina.

A las 11.—En la Plaza del Ayuntamiento Gran Concentración de las O.J. dirigiendo la palabra el camarada Delegado Comarcal, terminando con un desfile de banderas y fuerzas de O.J. que asisten al acto.

A las 12.—En la dársena de botes de puerto, Gran concurso de natación en los que tomarán parte los Cadetes alemanes de la fragata «Carlvinnen, el equipo de la Marina Española y el equipo de la O.J., con el siguiente programa

1.º.—100 metros libres, Cadetes O.J.
2.º.—100 m. braza, Cadetes O.J.
3.º. 50 m. libres, Flechas O.J.
4.º.—100 m. espalda, Cadetes O.J.
5.º. 100 m. libres Marina de guerra y alemanes.
6.º.—50 m. brazas, Flechas O.J.
7.º. 500 m. libres, Cadetes O.J.
8.º.—400 m. libres, Marina y alemanes.
9.º.—Exhibición de saltos de trasplín, por el equipo de la Marina Española y Cadetes alemanes.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cartagena 31 de Mayo de 1940.

El Delegado Comarcal

C. N. S.

Sindicato de Papel y Artes Gráficas

Habiendo ya publicado este Sindicato que por falta de requisitos no serían aceptadas varias solicitudes de ingreso, por última vez se les reclama la entrega de las cuatro fotografías que reglamentariamente deben de acompañar a la solicitud y deben de hacerlo los señores que van en la siguiente relación.

Se publicará por este Sindicato la no admisión de las solicitudes de los señores que no hayan cumplido este requisito.

La entrega de las fotografías deberán hacerla en la Secrecretaría del Sindicato y durante las horas de 11 a 14 y de 17 a 20.

El Jefe del Sindicato

Relación de afiliados al Sindicato de Papel y Artes Gráficas que no han presentado Fotografías, para ser extendido el Carnet Sindical.

OBREROS

Carmen García Mañuca, Carmen Martínez Zapata, Caridad Madrigal Barrueno, Diego Sáura López, Juan Ortiz Rodríguez, José Casaú Egidio, José Aranda Gómez, Francisco Cánovas Molina, Manuel Segura Talavera, Nicomedes Gómez Soler, Pedro Escobar Quesada, Román Aljibe Gómez, Victoriano Truque Nicolás, Antonio Sánchez Pellgurin, Francisco García Segado, José Estevan Carmona, Pedro Paredes Echevarría, Antonio Martínez Albacete, Amalio Núñez López, Miguel Manzanares Muñoz, Pedro Navarro Fuentes, José Salmerón Garrido, Francisco Gallardo Zamora, Julián García San José, Joaquín Sáura García, Antonio Vidal Cayuela, José Meca Soler, Luis Gutiérrez Vázquez, Asensio Rodríguez Rojo, Alfonso y Aurelio Izquierdo Baños

Salvador Pedrero García, Manuel Robles Roca, Luis Medina Salmerón, Bernardo Mermejo Carmona, José López García, Antonio Mermejo Carmona, José Martínez Domingo, Manuel Martínez Albacete, Antonio Navarro Ruiz, José Liarte Ros, José Palacio Gómez, Dolores Pérez Martínez, Andrés Yagüe Ríos, Antonio Escobar Vidal, Luis García Adra, José Nicolás Vázquez, José Exposito Inverno, Carmelo Marín Jiménez, José Liarte Ros, Tomás Aroca Marín, Antonio Escarabajal Martínez, Guillermo González Sánchez, Francisco Lujan Pintado, Matilde y Angelita Borgoño Sinta

Sindicato de Cereales

Se pone en conocimiento de todos los agricultores que hayan recibido préstamos de semilla del S. N. T. que estos han der cancelados antes de realizar ninguna venta al S. N. T. bien en especie, entregándola a sus almacenes o abonando dichas semillas en metálico, siempre con el 4 % de interés, de acuerdo con las condiciones en que fue concedido el préstamo.

Cartagena, 30 de mayo de 1940.

El Jefe del Sindicato

Sección Femenina

ORDEN

Todas las camaradas que a continuación se citan se presentarán a la mayor brevedad en esta Oficina de Secretaría de 10 y 1/2 a 1, o de 5 a 6 y 1/2, para cubrir unos requisitos que faltan a sus solicitudes de ingreso.

Cartagena 30 de Mayo de 1940,

La Secretaria Local

V.º B.º—La Delegada Local.

Carmen Andrutillo Lillo, Francisca Benet Esteban, María Rodríguez Sánchez, Soledad Muñoz Acosta, Pilar Belchi Barrios, Antonia González Zurita, Adriana Torres Rodríguez, Rosa González Zurita, Solita Rosique María Ruiz, María Alcaráz Mateos, María Fernández Truchaud, Virtudes Ibañez Escudero, Josefa Ruiz Sánchez, Soledad López García, Dolores Hernández Navarro, Anita Zamora Ros, Salvadora Paredes García, Ana Avilés Bailesta, María Acosta López, M.ª de los Remedios Tuduri Viladot, Josefa Albaladejo Martínez, Angelita Doggio Ruiperez, Isabel Ródenas Olivet, Encarnita Cortina Illán, María Blázquez Avellaneda, Carmen Conesa Gómez, Isabel Mena Márquez, Maruja Párraga Jiménez y Adela Pelayo Bailes.

Encarna Pérez Milá Artero, Antonia Bernal Benes Bernabé, Dolores Cano Jimenez, Manolita Martínez Clares, Isabel Nieto Zapata, Caridad Martínez Zaplana, Francisca Romero Martínez, Carmen Martínez Pons, Carmen Martínez Fernández, Ana Angosto Ros, Carmen Ortega Quiñonero, Juanita Hernández Franco, Antonia García Izquierdo, Antonilta Sáura Cervantes, María Hernández Conesa, Carmen Rosique Hernández, Adela Guillén Ruiz, Carmen Benitez de Besa, Flora Socoli Revolta M.ª del Carmen Escalada Ortigosa, Manuela Baeza López, María Navarro Navarro, Carmen Rodríguez Sánchez, Gregoria Márquez Espín, Mercedes Bosch García, Dolores Cervera Terol, Isabel Bonachera López, Dolores Martínez Conesa y Francisca Garrigós Lucas.

Dolores Puertas Lupiñez, M.ª Josefa Rodríguez Ros, María Ortega Sedó, Ana Iglesias Sanz; Ana María Pelegrín Lorca, Adoración Aguilar Guerrero, Josefina Calderón Martínez, Angeles Ojaguren Martínez, María Cadierno Pena, Francisca Huertas Cervantes, M.ª Teresa Martínez Román, Guillermina Caja Burguero, Maruja Ros Sánchez M.ª del Pilar Tuells Montero, Encarnación Alcaráz Mateos, Elia Ana Sidrach Cardona del Toro, Mercedes Acosta López, Virtudes Mateo Zapata, Francisca Alcolea Martínez, Antonia López Ros, Pilar Ortiz Jiménez, Aurora Alcaráz Mateos, Caridad Segura Carrión, Dolores Franco Ros, María Rubio García, Concepción Caballero Verdú, Josefina Juan Ruiz, Enriqueta Briones Barroso, Loli Martínez Clares y Josefina Casaú Egidio.

M.ª Dolores Alcaráz Sánchez, Ascensión Martínez García, Consuelo Esteban Moreno, Elisa Sánchez Egea, M.ª del Carmen González Molino. Leonor Martínez Laredo, Maruja Maiquez Conesa, Josefa Vifaz Legaz. Juanita Zamora Oliva, Teresa Martínez Laredo, Eulalia Vidal Pérez, Paquita Ortiz Sandoval, Consuelo Ros García, María Cayuela Torregrosa, Filomena Ortuño Navarro, M.ª Dolores Martínez Cifre, Justa Fernández Espinosa, Ascensión Zamora Conesa y Luz Martínez Guerrero.

MORDIDO POR UN PERRO

El niño de 7 años, Antonio Selma Llorente, con domicilio en las Casas Baratas fué mordido por un perro propiedad de Antonio López Zamora.

El perro quedó en observación del veterinario municipal señor Mercader.

De Marina

DIARIO OFICIAL

[illegible] Oficial segundo Naval don Cefe[illegible] Tamayo Manguero, cese de prestar sus servicios en el Arsenal del Departamento de Cartagena y pase a continuarlos al del Departamento de Cádiz.

—Condenado el Auxiliar segundo de Máquinas don Luis Soto Agüera, por el correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de doce años y un día de reclusión, con la accesoria legal de pérdida de empleo y todos los derechos militares que le correspondan, así como la incapacidad para obtenerlos en lo sucesivo, como autor de un delito de auxilio a la rebelión, se dispone cause baja en la Armada con fecha 6 de marzo de 1940.

—Se desestima lo solicitado en instancia por don Justo Pastor Abascal.

—A instancia del interesado, se dispone pase a la Escuela Complementaria, el Capitán de Infantería de Marina don Rodolfo de la Rubia Alcalde

—Se dispone que el Oficial primero de Máquinas de la Reserva Naval Movilizada don Tomás Ruibas Cal, cese en su actual destino y embarque en la draga «Hércules».

—Condenado el Auxiliar segundo de Máquinas don Camilo Chapela Cordeiro, por el correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de seis años y un día de presidio, con la accesoria de separación del servicio y con los efectos que determina el artículo 51 del Código Penal de la Marina de Guerra, como autor de un delito de auxilio a la rebelión, se dispone cause baja con fecha 22 de febrero de 1946

—Se ha dispuesto que desembarque del destructor «Escaut» el primer Maquinista don Juan Campos Castaño y pase destinado, como Jefe de Máquinas, al minador «Vulcano».

—Se dispone que el segundo Maquinista don Francisco Rengifo Suárez, desembarque del minador «Júpiter», que dando a las órdenes del Comandante General del Departamento de Cádiz, en uso de licencia que le fué concedida.

—Ascensos.—Por haber cumplido el requisito prevenido, para obtener la categoría de Oficial segundo de la Reserva Naval, se asciende a este empleo al oficial tercero don Angel Malaliaga Setién.

Dictado por Juzgado competente auto de procesamiento contra el Escribiente de segunda, provicional, de la Maestranza de Arsenales don Marcelino Flores López, se dispone pase a la situación de «procesado».

—Se dispone que el segundo Maquinista don Juan Ouvad Santaella, desembarque del destructor «Gravina» y que de en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de El Ferrol del Caudillo.

—Se ha dispuesto que el Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Máquinas don Ramón Requeijo Baliño, que en situación de «disponible forzoso» en Madrid.

—Por haber cumplido los requisitos prevenidos, se asciende al empleo de oficial segundo de Máquinas de la Reserva Naval a los Oficiales terceros don Manuel Garrido García y don Ignacio Canas Revuelta.

—Se dispone que el Jefe del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada don Florencio Gómez Zamudio, que de en la situación de «disponible forzoso» en Madrid.

—Se ha dispuesto que el Auxiliar segundo de Máquinas don Manuel Moya Guillén, quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de Cartagena.

—Bajas.—Por no ser necesarios sus servicios, causa baja en la Armada como Escribiente de segunda clase, provisional, de la Maestranza de Arsenales, don Eugenio Villar Masaira.

—Dada cuenta de instancia elevada por doña María de los Dolores Ugidos Pérez, esposa del que fué Teniente de Navío don Carlos Núñez del Prado y Trujillo, muerto en acción de guerra el día 20 de julio de 1936, en el Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, y en cuya instancia solicita plaza de gracia para sus hijos don Carlos, don Leopoldo, don Enrique, doña Dolores y don Miguel Núñez del Prado Ugidos, S. E. el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado, por considerarlos comprendidos en el punto primero de la Orden de 8 de marzo último (D. O. número 59).

—Condenado el Auxiliar segundo de Aeronáutica Naval don Braulio García Martínez, por el correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, con la accesoria de separación del servicio y con los efectos que determina el artículo 51 del Código Penal de la Marina de Guerra, como autor de un delito de auxilio a la rebelión, se dispone cause baja en la Armada con fecha 21 de diciembre de 1939.

—Se dispone que el Teniente Coronel Maquinista don José Ignacio López Valella, cese en la situación de «reserva» y pase a la de «retirado», pasivo.

—Se confirman en sus destinos, con carácter interino, a los Capitanes de Navío de la Escala Complementaria don Pedro Fontenla Maristanz, don Angel Figueroa Fernández, don Augusto Chereguini Buitrago y don Manuel Arnaiz y Domeyda.

—Se destina al Estado Mayor del Departamento de Cartagena, a los Capitanes de Corbeta don Luis Verdugo Foút, don Antonio Capilla Revuelta, don Bernardino Ver Fernández y don José María de la Puerta Yañez.

CARTAGENA

[illegible] apasionante [illegible] Patrona, [illegible] Caridad

Muchos años hace que la Corte de Honor de la Santísima Virgen de la Caridad, organizó por iniciativa de su entusiasta vicepresidente, el coronel de infantería don Oscar Nevado, el tradicional homenaje de la Fiesta de la Flor, pero nunca ha adquirido esta devota fiesta los caracteres que tuvo la celebrada ayer en el consagrado templo de nuestra venerada Patrona. Ya desde las primeras horas de la mañana, el público invadió el mercado de flores, adquiriendo numerosos ramos y agotando las existencias, hasta el punto de que hubo que traerlas de Murcia, Valencia y Granada. Y por la tarde, antes de las cuatro, hora anunciada para dar comienzo el acto, el pueblo se agolpaba a las puertas del templo, para depositar una flor a los pies de su querida Virgen.

A la hora señalada inició el desfile, las Juntas de Señoras y Caballeros de la Corte de Honor, integradas por la Excma. Sra. doña María Díaz viuda de Guardiola, doña Milagros Bohigas de Pascual de Riquelme, doña [illegible] López de Ruiz [illegible] Luisa Monche doña [illegible] López de Martínez Jordana y doña Carmen Guitart de Castrillón, el Presidente don Emilio Barrera, don Domingo Obradors y don José Moncada Moreno.

A continuación siguieron los alumnos y alumnas de los centros benéficos y de los Colegios de enseñanza oficial y particular, con sus profesores al frente, no interrumpiéndose ya el desfile que duró hasta las nueve de la noche. En todo ese tiempo el Orfeón de la Caridad que dirige el organista don Manuel H. España y los coros de niños, entonaron la preciosa canción dedicada a la Virgen, original la letra del Rector de la iglesia de la Caridad don Gabriel Cebrián y la música del mencionado señor Espada y otros cánticos marianos.

El primer teniente de Alcalde don Rafael de la Cerda, con una nutrida comisión de concejales, fué portador de cuatro ramos de flores y claveles, adornados con cintas de los colores nacionales, como así también el Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada Andujar, y demás Jerarquías y el Jefe de la C. N. S. camarada Arnal.

El Coronel de Estado Mayor de la Plaza con el Coronel del Regimiento de Infantería y los tenientes coroneles de Artillería y Carabineros, en nombre de la guarnición entregaron un hermoso ramo e hicieron un importante donativo para los enfermos de Hospital.

La Escuela de Comercio con su Director don José Antonio Pérez, Claustro de Profesores y personal subalterno, también llevó flores a la Virgen. Sería interminable la relación de las personas y corporaciones que acudieron a rendir este homenaje de fiel devoción a nuestra excelsa Patrona: El Arcipreste don Manuel Nadal, Consul de Venezuela, don Bernardino García Cámara de Comercio que envió un precioso y artístico ramo con la siguiente dedicatoria: "Cámara de Comercio a la Santísima Virgen de la Caridad", el Decano del Colegio de Procuradores don Casto Fernández, el Comandante Militar de Marina de la provincia, Capitán de Navío don Augusto Chereguini, Juez de 1.ª instancia don José Dodero, Presidente del Casino don José Gómez, Ambulancia de la Cruz Roja Hermanos Maristas, Real Cofradía del Prendimiento, Hijos de María, Falange dió una nutridísima representación de las secciones femeninas y masculina y a los cadetes y milicias, HOJA OFICIAL, Juventud Coorlimariana, Juventud de Acción Católica, Cofradía Marraja, Hermandad de Cautivos por España, Mutilados de guerra, etc, tc.

Las bandejas colocadas en el Altar Mayor para recoger las limosnas con destino a los pobres enfermos del Santo Hospital hubo que renovarlas frecuentemente, pues se llenaban enseguida. El total de lo recaudado asciende a *dos mil cuatrocientas setenta y siete pesetas con ochenta céntimos*, que ha superado a lo recogido en años anteriores.

Se registraron emocionantes escenas, que pusieron de relieve la devoción y el fervor que toda Cartagena siente por su Virgen de la Caridad. Fué como ya decimos, un espectáculo lleno de fé y simpatía.

Al concluir tan sentido y devoto homenaje a nuestra Virgen se cantó la Salve popular en medio del mayor entusiasmo.

Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena

Proyecto de ensanche y alineación de la calle denominada de Puerta de Murcia

EDICTO

En las sesiones celebradas por el PLENO de este Excelentísimo Ayuntamiento en los días 30 de Marzo y 8 de Mayo del presente año, ha sido aprobados los proyectos de Ensanche y Alineación de la calle de Puerta de Murcia de esta Ciudad, mediante la expropiación de las casas señaladas con los números 13, 15 y 17 de la expresada calle y la número uno de la calle de la Seña, así como la implantación de las Contribuciones Especiales, con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto Municipal, sobre las fincas afectadas por los beneficios de esta mejora, y que se encuentran situadas en las calles de la Marina Española, Plaza de Prefumo, calle de Villamartín, Puerta de Murcia, calles del Conducto, Sagasta, Tomás Maestre y Plaza de Castellini.

Lo que se hace público, para conocimiento de todos los interesados en el pago de tales contribuciones impuestas a las fincas beneficiadas, advirtiéndoles que durante el plazo de QUINCE DIAS a contar desde la publicación del presente edicto, estarán expuestos los proyectos y demás documentos del expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que durante las horas de 11 y 30 a 13 y 30, puedan ser examinados por los interesados, y estos, durante dicho plazo y siete días más, presenten las reclamaciones que consideren pertinentes si hubiera lugar a ello.

Cartagena 22 de mazo de 1940.

El Alcalde

Luis de Vial y Diestro

Nota de la Comisaría General de Abastecimientos

Esta Comisaría General sale al paso de rumores circulados estos días sobre un posible aumento de determinados artículos de vestir.

A este fin, para impedir que gentes indeseables logren su objetivo de sembrar la alarma entre el público, y evitar que la codicia de algunos industriales permita crear perturbaciones en el mercado, se hace saber que carentes en absoluto de fundamento los expresados rumores, se sancionará con todo rigor a los propagadores de los mismos, así como a cuantos comerciantes, al amparo de esta incertidumbre, oculten o se nieguen a vender géneros que tengan en sus establecimientos.

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y sus Delegaciones Provinciales, se darán todo género de facilidades para la presentación de denuncias y rápida tramitación de las mismas

Se espera que todos, público y comerciantes, presten su colaboración para evitar que los enemigos de la Patria puedan perturbar con maniobras indignas nuestro resurgimiento económico.

ARRESTOS Y MULTAS

Por el Gobernador civil de la provincia se han impuesto 24 sanciones—multas y arrestos—a otros tantos industriales de la misma.

Las multas son de 10.000, 5.000, 3.000 2.000, 1.500 500, 400, 200 y 100 pesetas.

Los arrestos son de 30, 15, 10 y 8 días.

Entre los sancionados figuran de Cartagena los siguientes: José Dolores Jiménez, con 5.000 pts y 15 días por adulteración de productos; José Antonio Sánchez Espín (Albujón), con 5.000 pts y 8 días; Juan Sánchez García (Balsapintada), con 8 días, y Eugenio López Vera, con 400 pts y 8 días. Estos tres últimos por venta a precios abusivos y artículos sin guía.

Parque de Intendencia Militar de Cartagena

ANUNCIO

Necesitando este Parque adquirir artículos para suministro de la guarnición de esta Plaza por medio de convocatoria que se celebrará el día 10 del próximo mes a las 11 horas en las Oficinas del mismo, sitas en el primer piso de la casa núm. 10 de la plaza de la Merced (Casa Aguirre) cuyas cantidades a adquirir y condiciones se hallan de manifiesto en la referida dependencia todos los días hábiles de 9 a 14 y de 16 a 19, se invita por el presente a todos los productores que les interese a que presenten sus ofertas hasta las 11 horas de dichos día.

Cartagena 31 de Mayo de 1940

COMENTARIO

La guerra actual se diferencia de las anteriores y principalmente de la del 14, por la escasez de propaganda, o al menos por la incredulidad de los que la reciben.

Es un arma, sea quinta a sexta, llámele como se quiera, que va perdiendo la eficacia, siempre y cuando dé vueltas tratando de salirse de la realidad, pues tanto se ha explotado el filón, que con harto sentimiento de algunos, ahora se ha quedado exhausto. ¿Quien no recuerda sus relatos macabros sobre crímenes y violaciones imaginarias, con que pretendían predisponer el ánimo del mundo en contra del que solo combatía en los campos de batalla? Quizás algunas veces lo lograron, la España de esos tiempos era crédula hasta la insensatez, floja de sentimientos y aspiraciones, las energías vitales de la nación se consumían en floridas disertaciones sobre el derecho a disfrutar un puesto mas o menos retribuido, de acuerdo con las aspiraciones de los dirigentes, que toda la fuerza se les iba por la boca.

Pero hoy hemos sufrido mucho, pasamos dolores sin cuento que nos han hecho salir del letargo, y estas horas difíciles para el mundo, son de prueba para nosotros, de ellas hemos de hacer la base que sustentará el Imperio; no podemos atender las observaciones de hombres mas o menos sutiles en la diplomacia. No camaradas. La guerra actual no se ganará ni con propaganda ni con diplomacia. Que mas propaganda que el escueto parte de guerra, en donde no existen palabras rebuscadas, que tienden a justificar lo injustificable. Y de la diplomacia, a través de la historia y de los años hemos quedado saturados, las promesas, es probable que las haga el que se encuentre en el pozo, para que le saquen de él, pero nuestro buen seso nos aconseja que si no nos reporta un beneficio su salvación, le dejemos ahogarle.

Ha pasado el siglo de la propaganda, falsa manera de elevar la moral de un ejército y un pueblo—que le pregunten a nuestra experiencia de tres años—donde estén las victorias resonantes, no cabe la purificación de atribuirlas al "mal tiempo", esta y la diplomacia son puntales endebles para sostener en pie cualquier edificio Estatal.

La mejor propaganda que puede hacer un pueblo en guerra son sus triunfos y mientras las fuerzas, la hacen los hechos de sus soldados y el roncar de sus aguerridas armas, los corazones de sus soldados y el roncar de sus aguerridas victoriosas, y la única diplomacia es luchar por derechos, por reivindicaciones justas.

Las palabras se las lleva el viento, los hechos quedan. A las promesas solo podemos contestar con la indiferencia En tres años 1936—1939, hemos tenido que hacer historia, y nuestra memoria nos hace fijar nuestra única posición actual.

Homenaje de la Cruz Roja española a la Virgen del Pilar

Por la prensa de Zaragoza llegada a esta ciudad, hemos visto los solemnísimos actos que se han celebrado en dicha capital, con motivo del homenaje que la Cruz Roja española, ha rendido a la Virgen de pilar.

Presidieron dichos actos S.A.R. la Infanta doña María de las Mercedes de Daovera y Borbón, el Conde de Valellano, Jefe Supremo de la Institución, la Excma. Sra. Marquesa de Valdeiglesias, Jefa de la Sección de enfermeras, el Conde del Vado, el de Aguilar de Inestillas y el Secretario General e ilustre médico don Luis Vale os Carreras.

Se verificó una peregrinación al Pilar, comuniones generales en la capilla de la Virgen, Imposición de Corbatas de la Gran Cruz de Beneficencia a las Banderas de las diferentes Ambulancias de España, entrega de recompensas a las enfermeras por su abnegada y heróica actuación en los frentes, festivales de jotas, autos sacramentales organizados por el S.E.U., etc. etcétera.

Todas las fiestas alcanzaron clamoroso éxito, sobresaliendo en ellas el inmenso amor a la Virgen del Pilar y la devoción que todo el pueblo español siente por ella, hasta el punto que no ha habido un lugar de España, aún los más distantes como Canarias y Palma de Mallorca que no enviara representantes.

De Cartagena asistieron en nombre de esta Asamblea Local y Grupo de Ambulancias el 2.º Jefe de la misma don Joaquín Moncada Moreno y el Oficial don José Fayren.

La representación cartagenera tuvo el honor de ofrecer sus respetos al ilustre Capitán General de la Región don José Monasterio y a su distinguida esposa, la distinguida dama cartagenera Excma. Sra. doña Costanza Mac Crea y Rolandi, tan estimada en esta ciudad.

Amonestaciones

Mañana domingo, se dirán las amonestaciones siguientes en las Parroquias que se indican:

En Santa María de Gracia:

Segundas.—Enrique Galiano Guardiola con Francisca Egea Cervantes, Manuel Lozano Carrasco con Isabel Díaz Plazas, y Antonio Gris Buitrago con Flora Sánchez Vera.

En el Carmen:

Primeras.—Octevio García Torralba con Rosalía Pérez Gato, y José Belmonte Martínez con Dolores Batia Díaz.

Segundas.—Mónico Osete Sánchez con Purificación Mayor Sánchez.

En San Diego:

Terceras.—José María Coy Velasco con Encarnación Salamanca Amorós, y Juan Antonio Torralba Rodríguez con Enriqueta Pelegrín Lelma.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Subdelegación Especial de Cartagena

Se pone en conocimiento de la población civil en general que el racionamiento para el mes de junio en curso se efectua á en esta Ciudad en los días 8, 18 y 29, con arreglo a los artículos y cantidades que a continuación se exponen:

Aceite	1/4	de litro.
Garbanzos	100	gramos
Arroz	100	"
Alubias	100	"
Azucar	200	"

Cartagena, 1.º de junio de 1.940.

El Subdelegado Especial

Concentración de reemplazos de 1936 y 1937 en la zona liberada

El ministro del Ejército publicó ayer en el "Boletín Oficial del Estado" una orden sobre incorporación a filas de los reemplazos de 1936 y 1937 de reclutas de la zona liberada.

Los de 1936 se concentrarán en Caja los días 20, 21 y 22 de junio actual, y los de 1937 en los días 1, 2 y 3 de julio próximo.

Los números más bajos del sorteo serán destinados a Cuerpos del Ejército de Africa; los siguientes, a guarniciones mas distantes de las residencias de las cajas, y los números mas altos a las mas próximas.

Los presuntos desertores se distribuirán proporcionalmente entre los Cuerpos que sean nutridos por las respectivas Cajas, tramitándose en los Cuerpos los expedientes por falta de concentración. La falta o sobra de reclutas en relación con el número dado como disponible para ser destinado a Cuerpo, se prorrateará entre todos los Cuerpos que faciliten reclutas, proporcionalmente a los efectivos que para cada uno se asignen.

El viaje será de cuenta del Estado, y serán alta el día que hagan su presentación en la Caja y baja el día que deban hacer su presentación en el Cuerpo a que sean destinados.

Productos alimenticios

Por la Inspección de Arbitrios de diferentes puntos han entrado en esta ciudad los siguientes productos alimenticios.

Tomate 2.180 kilos; conservas de pescado 30; id. vegetal 615; idem de dulce 30; albaricoques 30; ajos 300; plátanos 800; pimientos 1900; chocolate 140; queso 50; hortaliza 2350; guisantes 3050; embutidos, 67; oliva 395; cebolla 9000; mermeladas 440; dulce 10; pan de gluten 12; fruta 7850; patatas 8.000.

Por el Imperio hacia Dios

TEATRO MAIQUEZ

TELEFONO NUM. 1033

Hoy sábado Sesión continua desde las 5 1/2 tarde

Grandioso EXITO de la magnífica superproducción «Metro Goldwyn Mayer» en ESPAÑOL

Código Secreto

por William Powell, Rosalind Russell y Binnie Barnes

Muy pronto.—Exito de la producción «M.G.M.» en Español

LA ISLA DEL TESORO

por Wallace Beery, Jackie Cooper y Lionel Barrymore

GRAN CINE Sport EMPRESA L. M. S. Teléfono 1819

ULTIMA SESION A LAS 11 DE LA NOCHE

LUNES.—EXTRAORDINARIO PROGRAMA

Noticiario UFA núm. 450. Estreno en Español

Con la ocupación de Dinamarca por el Ejército Alemán

Grandioso ESTRENO de la magnífica producción Alemana

LA CONDESA VALEWSKA

(Emocionante drama de un hecho sucedido, en el que se mezcla el amor de una mujer y un proceso sensacional) y un bonito dibujo

Todo lo relativo a publicidad, anuncios o esquelas para esta HOJA OFICIAL hágalo en la Jefatura de Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S., Calle Mayor, Teléfono 1605 de 10 a 13 y de 15 a 17.

TEATRO CIRCO

EL SALON MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION — TELEFONO 1033

HOY SABADO PERMANENTE desde las 5 1/2 tarde

ESTRENO del sensacional film «M.G.M.» en ESPAÑOL

JUGANDO a la misma CARTA

por la pareja única Robert Taylor y Jean Harlow

Lunes.—ESTRENO de la producción «Hispania Tobis»

TRUXA

por LA JANA